



INFORME TRATAMIENTO DE RECOMENDACIONES/MODIFICACIONES

Datos de Identificación del Título

Grado en Educación Infantil	
<i>Código interno</i>	<i>544</i>
<i>Centro o Centros donde se imparte</i>	<i>C.E.U. "Francisco Maldonado"</i>

MODIFICACIONES/RECOMENDACIONES

Modificación/recomendación nº 1			
Criterio	2	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-09-2016
Modificación/recomendación			
Se recomienda desarrollar y sistematizar procesos de coordinación y evaluación conjunta del título entre los diferentes centros en los que se imparte.			
Breve descripción al tratamiento			
El 8 de Noviembre de 2016 se tuvo una reunión con el Centro Propio y con el Centro Cardenal Spinola en la cual se creó la Comisión de Coordinación de calidad inter centros, comisión que se reunirá de manera ordinario dos veces al año.			
Las conclusiones de esa primera reunión fueron:			
• Análisis de los programas docentes de cada centro y sus desviaciones con respecto a la memoria verificada.			
• Presentar el organigrama del SGC de cada centro adscrito.			
• Revisión de los programas docentes según lo publicado en Algidus.			
• Informar de las propuestas de modificación de la memoria verificada.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 1

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº1

(No tiene)

Ficheros adjuntos de la M/R nº1

Número de fichero	1
Título	
Acta Reunión Comisión de Coordinación de Calidad Inter Centros	
Fichero	
https://logros2.us.es/desfich.php?t=RM&f=NDQxMjAxNzA1MTcwMDM4LnBkZg==	

Modificación/recomendación nº 2			
Criterio	2	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-09-2016
Modificación/recomendación			
Se recomienda Implantar acciones para mejorar la participación de los colectivos interesados en el SGC del título.			
Breve descripción al tratamiento			
El desarrollo del SGCT se explica a través de una serie de documentos elaborados por la Universidad de Sevilla donde se ofrece toda la información respecto al mismo.			
No obstante se elaborará una Guía del Sistema de Garantía de Calidad del Centro Francisco Maldonado de Osuna, donde de forma esquemática se informe sobre todo lo relativo al SGCT y del SGC del Centro, y en especial de los siguientes puntos:			
a) Resumen del Funcionamiento del SGC del Título y del Centro			
b) Dónde encontrar toda la información sobre calidad en la web del centro.			
c) Cómo pueden participar en el desarrollo del SGC del Título y del Centro.			
d) Vías a través de las cuales los colectivos interesados en el título le puede hacer llegar sugerencias e			

ideas referido a temas de calidad al Coordinador.

Este documento, junto con la del buzón de quejas y sugerencias, se mandará vía email a principio de curso a todos los alumnos y profesores, y se colgará en la web del centro.

También se explicará en el acto de inauguración del curso a los alumnos de nuevo ingreso

Definición de las acciones de mejora de la M/R 2

Número de acción	1
Temporalidad	6 meses
Definición de la acción	
Guía del Sistema de Garantía de Calidad del C.E.U. Francisco Maldonado de Osuna, donde de forma esquemática se informe sobre todo lo relativo al SGCT y del SGC del Centro, en especial de: a) Resumen del Funcionamiento del SGC del Título y del Centro. b) Dónde encontrar toda la información sobre calidad en la web del centro. c) Cómo pueden participar en el desarrollo del SGC del Título y del Centro. d) Forma de dar ideas al Coordinador de Calidad	
Desarrollo de la acción	
El documento lo elaborará el Coordinador de Calidad y tras su revisión por la dirección del Centro, lo enviará al Departamento de Informática para que lo cuelgue en la web del Centro. A su vez, al inicio del curso se enviará por correo electrónico a todos los alumnos y profesores del Título	
Responsable	
jbelda (Coordinador de Calidad del Centro y Coordinador del título.)	
Recursos necesarios	
Los propios del Centro	

Calificaciones AAC de la M/R nº2

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 3

Criterio	2	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-09-2016
Modificación/recomendación			
Se recomienda establecer mecanismos para el análisis, seguimiento y evaluación de los planes de mejora anuales en cada centro, que permitan un proceso reflexivo de valoración del título en sus diferentes áreas.			
Breve descripción al tratamiento			
El Procedimiento 11 del SGC de la US se encargaba de recoger la información sobre el grado de cumplimiento del Plan de Mejora presentado en el informe de seguimiento de la anterior convocatoria. Como se ha planteado en la acción de mejora 1, se publicará en la web del centro un informe sobre el grado de cumplimiento del Plan de Mejora vigente, documento que pasará en última instancia a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, para analizar los logros obtenidos y plantear cómo conseguir las medidas que aún no se han desarrollado al cien por cien			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 3

Número de acción	1
Temporalidad	6 meses
Definición de la acción	
Incluir en la información disponible sobre el Sistema de Garantía de Calidad, un resumen del grado de cumplimiento del último plan de mejora y un cuadro resumen con los principales indicadores de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad. Estos indicadores son: tasa de graduación, tasa de	

abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento, tasa de éxito, estudiantes de nuevo ingreso en el título, nota media de ingreso, duración media de los estudios, satisfacción del alumnado con los estudios, grado de inserción laboral, movilidad internacional de los alumnos, % o número de alumnos de movilidad entrantes, % o número de alumnos de movilidad salientes, oferta de plazas de prácticas externas, nivel de satisfacción con las practicas externas

Desarrollo de la acción

El coordinador presentara un informe del grado de cumplimiento del anterior plan de mejora a la Comisión de Garantía de Calidad de Ciencias de la Educación. Tras su aprobación se colgará en la página web del Centro en el apartado correspondiente a la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad de Grado en Educación Infantil.

A su vez comunicará a la comisión la inclusión de dicho cuadro resumen, para su aprobación.

Responsable

jbelda (Coordinador de Calidad del Centro.)

Recursos necesarios

Los propios del Centro

Calificaciones AAC de la M/R nº3

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 4

Criterio	2	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-09-2016

Modificación/recomendación

Se recomienda a la Universidad y a los responsables de los títulos que se establezcan los mecanismos necesarios para obtener datos fiables y actualizados sobre el grado de ocupación de los egresados y su inserción laboral, así como para su análisis y valoración.

Breve descripción al tratamiento

En el Centro Francisco Maldonado de Osuna, tal como se planteó en el Plan de Mejora de la convocatoria 15/16, se está elaborando un sistema de recogida de datos, según lo establecido en el procedimiento P6. Se trata de una acción de mejora a desarrollar en dos años, con lo que estará finalizada durante el presente curso.

Durante el curso 16/17 saldrá la primera promoción de graduados en Educación Infantil, por lo que con el sistema de recogida de datos en los dos próximos curso podremos tener información al respecto. Estamos trabajando en ello con un plazo de dos años, tal y como señalamos en el anterior plan de mejora

Definición de las acciones de mejora de la M/R 4

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº4

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 5

Criterio	2	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento	Fecha Informe	29-09-2016

Modificación/recomendación

Se debe realizar una valoración de cada una de las medidas adoptadas en el centro Francisco Maldonado para atender las recomendaciones recibidas en los Informes de seguimiento.

Breve descripción al tratamiento

Las recomendaciones recibidas en los Informes de seguimiento, han sido respondida en la medida en que nos han sido solicitadas. Se adjunta evidencia. No obstante, en caso de error u omisión, se plantea la siguiente acción de mejora.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 5

Número de acción	1
Temporalidad	6 meses
Definición de la acción	Realizar un informe donde se analice las medidas tomadas por el C.E.U. Francisco Maldonado de Osuna para atender las recomendaciones de los informes de seguimiento
Desarrollo de la acción	Al finalizar el curso, el Coordinador, junto con la Dirección del Centro y la Jefatura de Estudios, realizarán un informe donde se explique qué medidas se han tomado para atender todas las recomendaciones de la DEVA. Este informe se adjuntará en el próximo Informe de Seguimiento que se envíe a la DEVA
Responsable	(Coordinador de Calidad del Centro, Jefatura de Estudios, Directora de Centro y Coordinadora del Título)
Recursos necesarios	Los propios del Centro

Calificaciones AAC de la M/R nº5

(No tiene)

Ficheros adjuntos de la M/R nº5

Número de fichero	1
Título	Informe de Seguimiento Infantil Deva Octubre 2015
Fichero	https://logros2.us.es/desfich.php?t=RM&f=ODk0MjAxNzA1MTgxODQ0LnBkZg==

Número de fichero	2
Título	Informe de Seguimiento Infantil 13/14, convocatoria 14/15
Fichero	https://logros2.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTAzMjAxNzA1MTgxODQ0LnBkZg==

Modificación/recomendación nº 6

Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-09-2016
Modificación/recomendación	Se recomienda revisar y justificar el número y la distribución de las competencias en las diferentes materias/asignaturas y cursos, así como su grado de adecuación a los resultados de aprendizaje esperados en cada una de ellas, según lo estipulado en la Memoria Verificada.		
Breve descripción al tratamiento	Las competencias, su distribución, materia a impartir, desarrollo de las asignaturas impartidas en nuestro centro, son las que determina el Centro Propio a través de la Memoria Verificada. La jefatura de estudios del centro antes de publicar las guías docentes de las asignatura, comprueba que en los apartados antes citados, la coincidencia con las guía del centro propio sea del 100%.		

<http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-educacion-infantil/guias-docentes>

En esta materia estamos trabajando con el Centro Propio y con el Centro Cardenal Spinola en la Comisión de Coordinación de Calidad inter centros

Definición de las acciones de mejora de la M/R 6

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº6

(No tiene)

Ficheros adjuntos de la M/R nº6

Número de fichero	1
Titulo	
	Acta d ela reunión de la Comisión de Coordinación de Calidad Inter Centros
Fichero	
	https://logros2.us.es/desfich.php?t=RM&f=NTM5MjAxNzA1MTcwMDQzLnBkZg==

Número de fichero	2
Titulo	
	Guía Didáctica General EUO
Fichero	
	https://logros2.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTc1MjAxNzA1MTgxODUzLnBkZg==

Número de fichero	3
Titulo	
	Guía Didáctica General
Fichero	
	https://logros2.us.es/desfich.php?t=RM&f=ODY3MjAxNzA1MTgxODUzLnBkZg==

Número de fichero	4
Titulo	
	Guía Docente Organización del Centro Escolar US
Fichero	
	https://logros2.us.es/desfich.php?t=RM&f=NTA2MjAxNzA1MTgxOTUwLnBkZg==

Número de fichero	5
Titulo	
	Guía Docente Organización Escolar EUO
Fichero	
	https://logros2.us.es/desfich.php?t=RM&f=NTc3MjAxNzA1MTkwOTU0LnBkZg==

Modificación/recomendación nº 7

Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación	
Tipo M/R	Recomendación		Fecha Informe	29-09-2016
Modificación/recomendación	Se recomienda coordinar el despliegue del plan de estudios entre los tres centros que imparten el título, de manera que se asegure tanto el cumplimiento de la Memoria Verificada como la adquisición de las mismas			

competencias (y un mismo sistema de evaluación) para todos los estudiantes.

Breve descripción al tratamiento

En esta materia estamos trabajando con el Centro Propio y con el Centro Cardenal Spinola en la Comisión de Coordinación de Calidad inter centros como se desprende de la primera reunión de la Comisión.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 7

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº7

(No tiene)

Ficheros adjuntos de la M/R nº7

Número de fichero | 1

Título

Acta de la Reunión de la Comisión de Coordinación de Calidad Inter Centros

Fichero

<https://logros2.us.es/desfich.php?t=RM&f=NzM2MjAxNzA1MTcwMDQzLnBkZg==>

Modificación/recomendación nº 8

Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
----------	---	---------	-------------------------

Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-09-2016
----------	---------------	---------------	------------

Modificación/recomendación

Se recomienda establecer procedimientos claros para el seguimiento y coordinación de las prácticas externas con los centros colaboradores.

Breve descripción al tratamiento

El Centro Francisco Maldonado de Osuna ha participado en las reuniones que han tenido todos los centros que imparten el Título con el director del Secretariado de Prácticas y con la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía.

Además nuestro Centro está preparando una guía para el seguimiento y coordinación de las prácticas externas

Definición de las acciones de mejora de la M/R 8

Número de acción | 1

Temporalidad | doce meses

Definición de la acción

Guía para el seguimiento y coordinación de las prácticas externas con los centros colaboradores.

Desarrollo de la acción

El documento lo elaborará la Coordinadora, lo presentara a la CGCT para su mejora y aprobación, para su posterior presentación a la CGCC que deberá aprobarla definitivamente.

Responsable

(La Coordinadora de Prácticas y la del del Grado)

Recursos necesarios

Los propios del Centro

Calificaciones AAC de la M/R nº8

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 9			
Criterio	4	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-09-2016
Modificación/recomendación			
Se recomienda valorar la adecuación del número de profesores y su dedicación al título en la Facultad de Ciencias de la Educación, y si éstos son suficientes para un correcto desarrollo del plan de estudios en cumplimiento con lo estipulado en la Memoria de Verificación del Grado.			
Breve descripción al tratamiento			
En el centro cuenta con un único grupo de Grado en Educación Infantil. Éste tiene el número de alumnos adecuado y solicitado para cada curso académico al Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla, y que se corresponde con lo establecido en la Memoria Verificada. http://www.euosuna.org/images/archivos/secretaria/estudios/544/calidad/Memoria_Verificaci%C3%B3n_544.pdf			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 9

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº9

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 10			
Criterio	6	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-09-2016
Modificación/recomendación			
Se recomienda establecer medidas para asegurar un número adecuado de estudiantes matriculados por asignatura que permita desarrollar el programa establecido en la Memoria.			
Breve descripción al tratamiento			
En el Centro Francisco Maldonado de Osuna cuenta con un único grupo de Grado en Educación Infantil. Éste tiene el número de alumnos adecuado y solicitado para cada curso académico al Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla, y que se corresponde con lo establecido en la Memoria Verificada			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 10

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº10

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 11			
Criterio	6	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-09-2016
Modificación/recomendación			
Se recomienda revisar la estructura y organización de las asignaturas en los diferentes cursos y su adecuación a los niveles de competencias formuladas en la Memoria en cada uno de ellos.			
Breve descripción al tratamiento			
Las competencias, su distribución, materia a impartir, desarrollo de las asignaturas impartidas en nuestro centro, son las que determina el Centro Propio. La Jefatura de Estudios del Centro antes de publicar las			

guías docentes de las asignaturas, comprueba que en los apartados antes citados, la coincidencia con las guías del centro propio sea del 100%.

Además estamos trabajando con el Centro Propio y con el otro Centro Adscrito, para mejorar la organización de las asignaturas en los diferentes cursos y su adecuación a los niveles de competencia formuladas en la Memoria de Verificación

Definición de las acciones de mejora de la M/R 11

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº11

(No tiene)

Ficheros adjuntos de la M/R nº11

Número de fichero	1
Título	
	Acta de la Reunión de la Comisión de Coordinación de Calidad Inter Centros
Fichero	
	https://logros2.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTU2MjAxNzA1MTcwMDQzLnBkZg==

FICHEROS DE LAS ACCIONES DE MEJORA